

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2013-00256-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Héctor Humberto Loaiza León.		29-enero-2024
		Cesionario Abogados			
		Especializados En Cobranza S.A.			
		"AECSA.".			
76-109-40-03-006-2016-00116-00	Ejecutivo	Banco WWB S.A	Santiago Balanta Ortiz		29-enero-2024
				5	
76-109-40-03-006-2017-00199-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Ruby Nelly Agudelo Herrera y Carlos		29-enero-2024
			Enrique Agudelo Herrera.	202	
76-109-40-03-006-2020-00089-00	Ejecutivo	"Coopservilitoral".	Milder Viafara Romero		29-enero-2024
				PDE -	
76-109-40-03-006-2022-00139-00	Ejecutivo	Banco W S.A.	Marlyn Ladys Gamboa Angulo		29-enero-2024
	_			F02	

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba Secretario Juzgado Municipal Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0f531d70e5e039b10d463a439b6f6f08949b072c8725e739430ff717f66e77e7

Documento generado en 29/01/2024 06:55:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica